



Cofinanciado por
la Unión Europea



Resolución de 7 de marzo de 2024, del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 02 de febrero de 2024 para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural en la categoría de Titulado/a Superior para la línea de investigación o actividad técnica “Modelización económica aplicada a la sostenibilidad y competitividad del sistema agroalimentario”.

Mediante Resolución de 20 de febrero de 2024, se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 02 de febrero de 2024 para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural para la línea de investigación o actividad técnica “Modelización económica aplicada a la sostenibilidad y competitividad del sistema agroalimentario”. Dicha Resolución se ha publicado el 20 de febrero de 2024 en la página web del CITA.

A tal efecto, el 06 de febrero de 2024 ha finalizado el plazo de subsanaciones de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, RESUELVO.

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.- Hacer pública dicha relación en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Tercero.- Informar que el día 11 de marzo se publicará la lista de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE

25136826B Firmado digitalmente
por 25136826B MIGUEL
MIGUEL GUTIERREZ (R:
GUTIERREZ (R: Q5000823D)
Q5000823D) Fecha: 2024.03.07
09:49:08 +01'00'

Fdo: Miguel Gutiérrez López



Cofinanciado por
la Unión Europea



ANEXO I

Línea de investigación: “Modelización económica aplicada a la sostenibilidad y competitividad del sistema agroalimentario”

Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
GARCÉS	IRIARTE	IRENE	***0809**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN
HOMBRÍA	LAVIÑA	JESÚS	***4303**	No cumple requisito 3.5.b)